



LA PERFORADORA

Periódico editado por los mineros revolucionarios de
Bolivia del Partido Obrero Revolucionario

51

Febrero
2019

EL DECRETO SUPREMO 3770 ABRE LA PUERTA AL DESPIDO INDIRECTO A LOS MINEROS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Transcribimos a continuación las partes relevantes del decreto supremo 3770 que prohíbe el despido indirecto por rebaja de sueldos. Esto no significa estabilidad laboral como pretende el decreto demagógico consensuado con la COB en uno de sus considerandos, porque sigue vigente el despido directo. El decreto excluye a las empresas públicas, lo que quiere decir que está en los planes del gobierno el imponer a los trabajadores de estas empresas rebajas de salarios a título de reestructuración, este es el caso de la anunciada refundación de COMIBOL, por ejemplo, o posiblemente YPFB.

“DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA.- La prohibición señalada en el Artículo 2 del presente Decreto Supremo, no aplicará a las empresas públicas, en caso de que las mismas deban realizar un proceso de reestructuración”.

En referencia a esta disposición final al término “reestructuración” y que este término es comparable a “relocalización”. Analizado esta disposición final segunda del decreto 3770 que es parte de los acuerdos COB-Gobierno, los trabajadores advierten pues la prohibición no se aplicará a las empresas estatales, en caso que las mismas deban realizar un proceso de reestructuración. Aspecto por el que todos los trabajadores de las empresas estatales, estarían en desprotección y desamparo.

ESTE ARTÍCULO SEGUNDO SE DEBE AL PROYECTO DE "REFUNDACIÓN DE LA COMIBOL" QUE SIGUE EN PIE, Y QUE EL GOBIERNO LO POSTERGÓ Y LO MANTIENE PENDIENTE PARA SER APLICADO EN CUALQUIER MOMENTO. MEDIDA QUE HABÍAMOS DENUNCIADO REALIZARA LA MASACRE BLANCA, RELOCALIZACIÓN Y DESPIDOS EN LA MINAS PARA RACIONALIZAR LOS GASTOS DE LAS EMPRESAS.

LAMENTABLEMENTE SIN PRESENCIA DE LOS PRINCIPALES SINDICATOS, EL ÚLTIMO AMPLIADO MINERO REALIZADO EN COCHABAMBA SÓLO SACÓ DOS RESOLUCIONES, UNO DE APOYO AL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO Y OTRO DE APOYO A LA REPOSTULACIÓN DE EVO MORALES, LO CUAL ES UN GRAVE ATENTADO CONTRA LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES MINEROS.

TEMAS TAN IMPORTANTES Y DE INTERÉS PRIORITARIO PARA LAS BASES, NO SE DISCUTIERON NI POR ASOMO. NO SE DIJO NADA SOBRE : EL DECRETO SUPREMO 3770 QUE PERMITE EL DESPIDO INDIRECTO EN LAS MINAS ESTATALES, NO SE DIJO NADA SOBRE LA LEY 1140 QUE BENEFICIA AL SECTOR COOPERATIVO, NO SE DIJO NADA SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE JUBILACIÓN OBLIGATORIA CON RENTAS MISERABLES, NO SE DIJO NADA FRENTE A LA LEY DEL SEGURO UNIVERSAL DE SALUD (S.U.S.) QUE PONE EN PELIGRO LA FRÁGIL ESTABILIDAD DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD

Los 6 sindicatos más grandes del sector (Huanuni, Colquiri, Coro Coro, Vinto, Paitití, etc.) se retiraron del evento exigiendo un congreso ordinario para resolver el prorroguismo del actual comité ejecutivo de la F.S.T.M.B. y discutir los diversos problemas que aquejan al sector.

Exigieron como punto fundamental la realización de un Congreso Minero. Considerando que el mandato de cada ejecutivo es de 2 años y, sin embargo, la dirigencia actual de la FSTMB totalmente entregada al gobierno, ha prorrogado su mandato a 4 años, aspecto que “molesta” a los sindicatos que no ven una dirigencia comprometida con la búsqueda de soluciones a los temas del sector minero.

Pese a ello, los burócratas de la FSTMB, encabezados por el agente del gobierno, aspirante a algún cargo en el Parlamento, Orlando Gutiérrez, continuó con el ampliado para sacar arbitrariamente resoluciones de apoyo al gobierno a nombre de los mineros.

RECUPERAR LA INDEPENDENCIA DE LOS SINDICATOS Y LAS ORGANIZACIONES MATRICES

Un “fantasma” recorre los diferentes escenarios laborales y sindicales del país. Desde abajo y con fuerza incontenible gana terreno entre los trabajadores la idea de recuperar la independencia de sus sindicatos frente al gobierno del MAS y los dueños del capital. Las bases cansadas de tanto manoseo de sus organizaciones amenazan seriamente con barrer con este régimen dictatorial impuesto por un gobierno antiobrero cada vez más totalitario y fascistoide. El movimiento obrero y popular empieza entender que necesita superar y deshacerse del fenómeno del masismo burgués, protransnacional y antiobrero...

13 años de “proceso de cambio” donde los trabajadores se han frustrado en su esperanza de tener un gobierno dirigido por un indígena que cambie la vida de los bolivianos y el saqueo imperialista de nuestras riquezas, 13 años donde todos los sindicatos han sido estatizados, convertidos en dependencias de los Ministerios de sus áreas. 12 años donde los únicos beneficiados de esta nueva forma de hacer sindicalismo han sido los dirigentes burocratizados que se han llenado sus bolsillos por el fácil servicio de amarrar huatos al jerarca. Definitivamente se ha causado un grave daño al movimiento obrero, el masismo burgués ha desvirtuado por completo la esencia misma de lo que es y para qué sirve la COB, convirtiendo a esta en triste casa de campaña electoral del binomio oficialista.

En el capitalismo la lucha de clases es la lucha entre los intereses económicos antagónicos de la burguesía y el proletariado y por tanto irreconciliables. Frente a esta evidencia el movimiento obrero internacional y nacional ha creado instintivamente al sindicato, como una organización elemental de defensa y de lucha por sus intereses inmediatos. Y para que esta pueda cumplir su papel satisfactoriamente tiene que mantener distancia del patrón y del Estado burgués, independencia y autonomía para poder organizar la lucha. Lo contrario es atarse las manos...



La independencia sindical no solamente sirve al proletariado para los momentos de acción y de lucha, sino sobre todo, para el momento anterior, para el momento del debate al interior del sindicato entre los compañeros de trabajo, con el objetivo de preparar y afinar los argumentos de los trabajadores para la polémica con las autoridades ante la opinión pública. La burguesía tiene su forma de concebir los problemas, su propia ideología y respuestas de clase opresora, que por supuesto, le sirven para justificar la explotación de la fuerza de trabajo. La independencia política y sindical para los obreros, es razonar con cabeza propia, es pensar con ideología política de los explotados.

Este principio sindical, tiene contenido político, no es un simple discurso de circunstancia. La independencia de los sindicatos frente a las instancias de poder solamente puede hacerse realidad, efectivizarse, cuando el proletariado asume su ideología revolucionaria de clase, cuando armado de su propio programa tiene una respuesta de clase al atraso económico del país, al dominio de las transnacionales y el imperialismo de nuestra economía y a la crisis estructural del capitalismo mundial. En el campo de batalla, el proletariado termina sometido a la ideología burguesa o lucha por sus propios intereses históricos de clase: la instauración de la sociedad socialista asentada en la propiedad social de los grandes medios de producción. No existen puntos intermedios... En la actual coyuntura, los trabajadores y los sindicatos de base tienen el reto ineludible, la tarea impostergable, de orientarse a recuperar la COB, la FSTMB, la CGTFB y otros, de manos del gobierno masista, convertida en la nueva derecha en los nuevos representantes de los intereses de los capitalistas nacionales y extranjeros. Los nuevos congresos sectoriales, regionales y nacionales deben orientarse a este objetivo. (Masas 2569)

**¡ TERMINAR CON EL SINDICALISMO
SERVIL Y COLABORACIONISTA !**

¡¡ VIVA EL SINDICALISMO REVOLUCIONÁRIO !!

MINERIA TRANSNACIONAL Y POLÍTICA RENTISTA DE EVO MORALES

En materia minera, según los propios datos del gobierno en este último año, Sumitomo, Sinchi Wayra, Panamerican Silver, Coeur Mining y demás minería chica exportan el 80% del total de minerales que salen del país, 13% cooperativistas y sólo 7% minería estatal.

Lo más grave es que en once años de gobierno NO se ha modificado un pelo las condiciones tributarias de esas megaempresas. Según estudios realizados, de 10 dólares que exportan sólo dejan por impuestos 1 miserable dólar, en diez años estas aves de rapiña se han llevado del país miles de millones de dólares a sabiendas y en complicidad del falso antiimperialista Evo Morales.

Con la amarga experiencia de Huanuni, el gobierno ha concluido que es más fácil y cómodo privatizar la minería antes que nacionalizarla, estirar la mano y recibir los alquileres de los gringos, antes que invertir para producir en mejores condiciones. Esto es lo que convierte a los masistas en vendepatrias.

El gas se acabará en no más de 10 años, pero minerales hay para 100 años más, por lo tanto ahí es donde los indígenas neoliberales quieren “meterle el diente”. Para ellos se trata ahora de entregar a los inversionistas extranjeros los grandes proyectos mineros estudiados por la COMIBOL (Mallku Qhota, Amayapampa, Thutu, Pulacayo, Negrillos, Segunda Fase San Cristóbal, Pampa Grande, Mutún, entre otras). (Masas 2573)

Lea y difunda

Órgano central del:
MASAS

**Partido
Obrero
Revolucionario**

¡¡ FUERA LAS GARRAS IMPERIALISTAS DE VENEZUELA !! **NI GAUIDO, SIRVIENTE DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA MUNDIAL** **NI EL IMPOSTOR DE MADURO, FALSO SOCIALISTA AL IGUAL** **QUE EL VENDEPATRIA Y PROBURGUES DE EVO MORALES**

En el marco de la "independencia política e ideológica de clase" y la "ideología revolucionaria del proletariado", la posición revolucionaria de los obreros denuncia a estas dos opciones como burguesas, una abiertamente proimperialista, y la otra, reformista proburguesa.

Rechazamos con la mayor energía el complot de los países imperialistas (E.E.UU., Unión Europea, etc.), para tomar el control de los recursos naturales del país caribeño. Campaña apoyada en Bolivia por la miope y miserable clase dominante nativa, partidos tradicionales y Plataformas Ciudadanas, que a nombre de restablecer una democracia burguesa en Venezuela y Bolivia, propugnan la entrega de nuestros países a los intereses del imperialismo y las transnacionales.

De ninguna manera se puede aceptar ni permitir la injerencia imperialista sobre Venezuela, menos la posible invasión que el fascista Trump prepara y anuncia y que puede darse en cualquier momento con el pretexto de hacer llegar su "ayuda humanitaria"

Defendemos al país oprimido frente al imperio independientemente de cualquier otra consideración sobre su gobierno.

Pero combatimos a Maduro, que apuntala los intereses capitalistas de Rusia y China. El chavismo venezolano, el masismo boliviano, el kichnerismo argentino, el correísmo ecuatoriano y el petismo brasilero, los denominados "Socialistas del Siglo XXI", son reformistas proburgueses que plantean convivir con las transnacionales y empresarios criollos. En más de una década de experiencia reformista, todos estos gobiernos terminaron favoreciendo y administrando, incluso mejor que los gobiernos neoliberales tradicionales, los intereses de los grandes capitalistas extranjeros y nacionales. Qué mejor ejemplo que el gobierno del M.A.S. Socialistas chutos, de ninguna manera revolucionarios, que han desprestigiado las banderas del socialismo y la causa revolucionaria frente al mundo entero, llevando a la confusión a los trabajadores del continente.

Lo lamentable es que los dirigentes masistas de la COB y de la FSTMB, que destacan por su ignorancia política y por su servilismo al jefeazo, comprometen el prestigio de semejante institución histórica al brindar el apoyo a la dictadura de Maduro a nombre de los trabajadores bolivianos.

SOLO LOS OBREROS DE VENEZUELA PUEDEN DESENMASCARAR EL ENGAÑO DEL "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI" Y ACAUDILLAR AL PUEBLO VENEZOLANO EN EL PROPÓSITO DE DEFENDER SU PAÍS FRENTE A LA AGRESIÓN IMPERIALISTA, ENCAMINADO LA LUCHA POR CONSTRUIR UN VERDADERO SOCIALISMO

LOS OBREROS DEL MUNDO ENTERO REIVINDICAMOS LA LUCHA REVOLUCIONARIA POR CONSTRUIR UNA SOCIEDAD SIN EXPLOTADOS NI EXPLOTADORES, SIN PROPIEDAD PRIVADA SOBRE LOS GRANDES MEDIOS DE PRODUCCIÓN. TAL COMO SEÑALA EL MANIFIESTO COMUNISTA (1848), LA TESIS DE PULACAYO (1946) Y LA TESIS SOCIALISTA DE LA C.O.B. (1970)

¿SILENCIO SINDICAL?

UNA CANALLADA DE LA BUROCRACIA SINDICAL VENDIDA AL GOBIERNO

Los burócratas traidores, obedeciendo instrucciones del gobierno que se encuentra agobiado por conflictos sociales que brotan todos los días, por diferentes motivos y en diferentes puntos del país, ha aprobado en el ampliado del 7 de febrero último el llamado "silencio sindical" que significa que los trabajadores, por tratarse de un "año electoral", deben cerrar la boca, suspender movilizaciones por sus reivindicaciones y prohíbe la realización de congresos nacionales. Esta medida es equivalente a la supresión de los derechos democráticos de los trabajadores, medida antiobrera y antipopular que no ha tenido necesidad de decretar el gobierno, son sus lacayos quienes se encargan de tratar de paralizar a los diferentes sectores sociales para dar la apariencia de que Bolivia vive todo un año de "fiesta democrática" en las mejores condiciones. (Masas 2574)

DEFENDAMOS LA CAJA NACIONAL DE SALUD FRENTE A LA CAMPAÑA ELECTORERA DEL GOBIERNO

El gobierno de Evo en estos 13 años de gobierno no ha hecho nada por mejorar el servicio de salud en Bolivia, y ahora por motivos electoreros arremete imponiendo el SUS. Todo boliviano tiene derecho a un seguro de salud, pero esta debe estar suficientemente financiada por el gobierno central, sin tocar los fondos ni la infraestructura ni los ítems de la CNS. Cargar sobre la frágil, vieja e insuficiente infraestructura de la CNS, la atención de los pacientes del proyectado SUS, pero sin aportar lo necesario sencillamente acabar de destruir los seguros sociales. Lo grave es que los propios dirigentes de la COB son cómplices del gobierno y coautores de esta ley, que constituye en un grave atentado contra nuestro servicio de salud de los trabajadores. El secretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi, en su afán de apoyar a como dé lugar al gobierno masista, afirmó que "los asalariados ya aportan, pero solidariamente se puede aportar (al SUS). Va a ser por los 11 millones, porque quienes tenemos trabajo seguro vamos a aportar para nuestros hermanos que no tienen un trabajo seguro y nosotros como obreros somos solidarios"

(Los Tiempos. 27/10/2018/).

LA LEY 1140 DE MINERÍA Y METALURGIA INCENTIVA EL PREDOMINIO DE LAS COOPERATIVAS SOBRE LA MINERÍA ESTATAL

EL PRESIDENTE EVO MORALES PROMULGÓ LA LEY 1140, QUE MODIFICA LAS LEYES 535 Y 845, INCORPORANDO EL CONTRATO COOPERATIVO MINERO (CCM) PARA POSIBILITAR A LAS COOPERATIVAS INGRESAR EN ÁREAS FISCALES PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL).

La ley 1140 permite que las cooperativas mineras puedan trabajar en áreas cuya titularidad le corresponde a la Corporación Minera de Bolivia, siempre y cuando estas no sean consideradas estratégicas para el Gobierno y se adecuen a las características productivas del sector, reza el enunciado de esta ley.

LA LEY 1140 DE MINERÍA Y METALURGIA FAVORECE EL AHOGAMIENTO Y LA LIQUIDACIÓN PROGRESIVA DE LA ESTATAL COMIBOL

Después de la relocalización en 1986 los gobiernos burgueses de turno se propusieron por órdenes de los EEUU desmantelar la COMIBOL, y así avanzaron en su propósito hasta llegar al estado en el que se encuentra la minera estatal.

El gobierno de Evo Morales solo está continuando los dictámenes del imperialismo, está profundizando la desestatización de las empresas mineras estatales que impulsó con más fuerza el gobierno de Goni para favorecer a las medianas y grandes empresas, otorgándoles en arriendo cuadrillas tras cuadrillas con ricos yacimientos de minerales.

A los trabajadores desempleados que tuvieron que organizarse en los años ochentas en pequeñas cooperativas para no morir de hambre, Goni les permitió explotar áreas marginales de escaso y poco valor mineralógico; para finalmente asestar el golpe con el saqueo del país por las transnacionales bajo la figura de Joint Venture (riesgo compartido), era la política vendepatria que trajo GONI, es decir 50 a 50, el estado ponía el terreno donde se encuentra el yacimiento minero que había sido explorado y confirmado por el entonces SERGEOTECMIN hoy SERGEOMIN para que bajo "riesgo" de la transnacional explote el yacimiento.

Esta misma modalidad ahora la utiliza el gobierno de Evo Morales con YPFB y pretende implementarla con COMIBOL.

Esta ley incentivará aún más el avance de las cooperativas, muchas de las cuales producto de la subida de los precios de los minerales y principalmente a costa de la explotación de otros trabajadores que laboran en peores condiciones, han engordado y engendrado de esta manera a nuevos pequeños capitalistas de las cooperativas. Esta situación irá liquidando poco a poco lo último que se entiende como propiedad estatal que quedó de la nacionalización de las minas de 1952. Creará mayores conflictos entre cooperativistas y asalariados en distritos mineros donde todavía existe minería estatal (caso Colquiri y la cooperativa que aun explota parajes al lado de la estatal) o la aparición de nuevas cooperativas al lado de propiedad estatal minera que se encuentra lado a lado de mineras privadas (caso empresa minera privada Tres Amigos en el municipio de Puna - Potosí) o las cooperativas que se encuentran frente al cerro Porco en la minera ILLAPA propiedad de GLENCORE.

PROYECTO DE LEY DE JUBILACIÓN OBLIGATORIA

Evo Morales en su discurso leído en ocasión del aniversario del "Estado Plurinacional" ha vuelto a ratificar que el gobierno está preparando una Ley con la finalidad de ejecutar la jubilación forzosa de todos los trabajadores mayores de 65 años, 58 en el caso de los mineros.

Lo criminal en este gobierno es que se pretende reducir el desempleo condenando al tormento del hambre a toda esa capa de trabajadores que han llegado a la edad de jubilación y más porque tienen que sobrevivir con rentas miserables que en la mayoría de los casos sólo llegan al 30 o 40 % de los sueldos que ganan como trabajadores activos. Evo Morales ha concebido sacrificar a miles de trabajadores, obreros, maestros, etc. echándolos a las calles con rentas totalmente miserables para resolver la desocupación. El problema del empleo depende de la capacidad productiva de un país. Sólo al estúpido y cínico gobierno del M.A.S. se le puede ocurrir una solución tan cruel: matar de hambre a los viejos para dar cabida a algunos jóvenes.

El anuncio de la promulgación de una ley para la jubilación forzosa debe poner a la orden del día la necesidad de que todos los trabajadores se movilicen para lograr, por lo menos una jubilación con el 100 % del promedio de los últimos 12 meses del sueldo del trabajador activo.

"El ministro de hacienda, el reincorporado Luis Arce Catacora, revela que en las últimas negociaciones COB - gobierno, fueron los dirigentes de la COB quienes insistieron en la necesidad de aplicar la jubilación forzosa y que el anuncio de Evo Morales en sentido de aprobar una Ley para este propósito no sería otra cosa que el cumplimiento de un acuerdo con la dirigencia obrera. La función de la burocracia sindical, servil al gobierno, es la de actuar como quinta columna de los intereses de éste para que aparezca con las manos limpias en la ejecución de una medida abiertamente antiobrera y propatronal". (Masas 2572)

¡¡Rechazamos el proyecto de Ley de Jubilación Forzosa!!

¡¡Movilización para evitar la jubilación obligatoria



P Es marxleninista - trotskista, llamado a materializar el Programa de transición de la
O IV Internacional y el programa porista. Encarna la política revolucionaria del
R proletariado para levantar la sociedad comunista, partiendo de la propiedad social. Su objetivo estratégico (finalidad última) es la revolución social y la dictadura proletaria (en Bolivia un gobierno obrero - campesino).